

# Crónica

## REFORMA DE ESTATUTOS

SESION N.º 444 EXTRAORDINARIA  
DEL INSTITUTO, CELEBRADA EN  
MARTES 29 DE OCTUBRE DE  
1940

Presidida por don Raúl Simon y actuando de Secretario don Domingo Tagle se abrió la sesión a las 19 horas con asistencia del señor Notario don Pedro Avalos Ballivián y de los señores que a continuación se indican que registraron su asistencia en el libro correspondiente. Además asistieron otros socios que no registraron su asistencia. Se deja testimonio de que el libro de asistencia contiene las firmas de los siguientes socios:

Javier Herreros, Ernesto Lyon, Jorge Lira Orrego, Luis Quesney, Juan La Ruelle, Fernando Dávila, Eduardo Guzmán, Carlos Sinclair, Sergio Silva B., Kurt Friedmann, Arturo Quintana, Patricio Gmo. Crichton, Salustio Cobo, Hernán Santa María, Arturo Cifuentes, Darío Rodríguez, Aníbal Alfaro, Gmo. Herman, Rodrigo Flores, Eduardo Figueroa, Hernán Briones G., Gilberto Beunders, René Canello, Ricardo Ayala, Enrique Albertz, Carlos Hoerning, Walter Müller, Raúl Sáez, Alberto Rojas, Eduardo Aguirre, Santiago Bonhomme, Manuel Ferreiro S., Luis Molinare, L. Infante, Reinaldo Harnacker, T. R. Leighton, Enrique Elgueta, Gmo. Correa, Raúl Simon, Jorge Altamirano, Alberto Cabero, J. Santa María, Pedro

Léniz, Manuel Trucco, Gmo. Medina, Willy Múschlegel, Miguel Montalva, W. Slack, Vicente Izquierdo, R. Anguita, Juan Carrasco, Reinaldo Bonn, Luis Carrillo, Luis Delaunoy. L. Cruz Coke, Carlos Llona Reyes, Julio Jul, Alberto Fernández, Camilo Pizarro, Alfredo Delano, L. Felipe Laso, Arturo Morales, José M. Pomar, W. Austin, Carlos Ponce de León, Miguel Eyquem, Alberto Claro V., Luciano Bravo y 3 firmas ilegibles, lo que hace un total de 71 asistentes.

El Presidente manifiesta que la sesión extraordinaria tiene por objeto recabar de la Asamblea un pronunciamiento sobre la reforma de estatutos propuesta por el Directorio, reforma dada a conocer a los socios en circular de fecha 30 de septiembre y publicada en el n.º de octubre-noviembre de los «ANALES».

Cita en seguida la disposición contenida en el art. 11 de los estatutos en vigencia que indica que para una reforma de estatutos se requiere sesión extraordinaria, a la que puede convocar el Presidente, debiéndose mencionar expresamente el objeto de la sesión.

Manifiesta que así se ha hecho en las citaciones repartidas en su debida oportunidad. Deja testimonio de que las citaciones hechas a los socios son del tenor siguiente:

Santiago, 30 de septiembre de 1940.

Estimado consocio:

Me es grato enviar a Ud. la Exposición

de motivos y proyecto de reforma de los Estatutos del Instituto de Ingenieros de Chile. En su oportunidad enviaremos a Ud. el proyecto de reforma del Reglamento, cuya redacción es dependiente de la manera en que finalmente se apruebe la presente reforma de los Estatutos.

Rogamos a Ud. encarecidamente asistir a la Sesión Extraordinaria que, para este objeto, tendrá lugar el día 29 de octubre a las 6,30 P. M. en el local social, San Martín 352.

Si por algún motivo, no le fuere a Ud. posible asistir a la expresada Sesión Extraordinaria, le rogamos enviar, con sus observaciones, el voto adjunto.

Saluda atte. a Ud.—RAÚL SIMON, Presidente.

Cita después el art. 13 de los estatutos que dispone que el proyecto de reforma requiere para su aprobación el informe favorable del Directorio y reunir a su favor las dos terceras partes de los votos emitidos por los miembros con derecho a sufragio.

Manifiesta que el informe favorable del Directorio fué enviado conjuntamente con la 1.<sup>a</sup> citación y que más adelante se hará el cálculo de los dos tercios de los votos emitidos.

Cita el inciso II del art. 62 del Reglamento que dispone que deberá citarse a los miembros con derecho a voto por lo menos con 10 días de anticipación.

Manifiesta que la 1.<sup>a</sup> citación se hizo el 30 de septiembre y que se dió un segundo aviso el 15 del presente, y que los votos contienen el acuse recibo de dichas cartas.

Cita el art. 69 del Reglamento que dispone que la votación será abierta, pudiendo los miembros ausentes emitir su voto en carta dirigida al Presidente o a los Secretarios y el inciso II del art. 63

que fija un minimum de 100 votos de biendo ser emitidos 40 de ellos, por lo menos, por miembros asistentes con derecho a voto.

Manifiesta que se han recibido 143 votos por correspondencia. Se deja constancia que la sesión se inició con 51 miembros asistentes y que se incorporaron antes de la votación 20 más.

Antes de iniciar la discusión general hace presente que se han recibido algunas consultas acerca de la situación en que quedarían los actuales miembros perpetuos y explica que la categoría de miembro perpetuo no constituye una clase especial de socios, con obligaciones y derechos propios, sino que acredita solamente una modalidad de pago de las cuotas sociales.

Agrega que se dejará constancia en el Reglamento que conservarán sus actuales derechos no imponiéndoseles ninguna nueva obligación.

Se da lectura al Proyecto de Reforma de Estatutos cuyo tenor es el siguiente: (No se incluye en esta crónica por haber sido publicado en el número anterior de los «ANALES»).

En seguida ofrece la palabra por dos veces consecutivas y no habiendo hecho uso de ella ningún socio, el Presidente expresa que al no existir oposición al proyecto se dará éste por aprobado en su totalidad.

A continuación el Presidente expresa que—no obstante el hecho de que la recepción de 128 votos afirmativos recibidos por correspondencia, tanto respecto de la aprobación general como en particular, rechaza de antemano cualquiera indicación en particular—acepta sin embargo la proposición de indicaciones ya que, posiblemente, ellas puedan ser consideradas en el Reglamento y, aun en el caso en que esto no fuera posible, el

Directorio podría más adelante considerarlas en una reforma posterior de los estatutos.

Ofrecida la palabra, el socio señor Aníbal Alfaro pide que se especifique que los fondos de una División Técnica, disuelta por el Directorio, ingresen a rentas generales del Instituto. Al discutirse la idea el director don Walter Müller hizo presente que el Directorio estaba facultado para indicar su destino, ofreciendo, además, el Presidente incorporar la idea en el Reglamento.

El señor Luis Quesney manifiesta la conveniencia de indicar que los ingenieros titulados por las Universidades de Chile y Católica de Chile que pueden ingresar de socios titulares sean provenientes de las Facultades de Matemáticas de dichas Universidades. Hubo acuerdo para incorporar dicha aclaración en el Reglamento.

Ofrecida la palabra por dos veces consecutivas el Presidente da por cerrado el debate, procediendo en seguida a informar sobre los votos por correspondencia.

Cerrado el debate, el proyecto de reforma de Estatutos fué aprobado por la

unanimidad de los socios asistentes. En seguida procedió la mesa a efectuar el escrutinio de los 143 votos emitidos por correspondencia y dió el siguiente resultado: 128 por la aprobación de la reforma sin modificaciones; 9 votos por la aprobación en general, pero con modificaciones y 6 votos rechazando la reforma.

En consecuencia, el Presidente expresa:

Que agregando a los 128 votos por la aceptación total y particular los 71 votos presentes, se obtienen 199 votos por la aprobación, en un conjunto total de 214 votos.

Que los dos tercios que se exigen para la aprobación lo constituyen 143 votos; en consecuencia los 199 votos favorables permiten declarar aprobada la reforma en total y en particular. Por lo tanto, declara aprobado el Proyecto de Reforma de los Estatutos del Instituto de Ingenieros de Chile, preinserto.

Se ofrece nuevamente la palabra y no habiendo ningún asambleísta hecho uso de ella se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 20,10 horas.

#### PREMIO AL HONOR «MARCOS ORREGO PUELMA»

El viernes 4 de octubre tuvo lugar la entrega de los premios anuales de la Fundación «Marcos Orrego Puelma», que el Instituto de Ingenieros de Chile otorga anualmente a los egresados más distinguidos de las Escuelas de Ingeniería de las Universidades de Chile y Católica de Chile y de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

Los agraciados con estos premios fueron los señores Ernesto Ayala Oliva (Universidad de Chile), Arturo Gana Lyon (Universidad Católica de Chile) y Jaime Socías Mayol (Escuela de Artes y Oficios de Santiago).

Asistieron al acto los Directores del Instituto de Ingenieros de Chile, Directores y profesores de las Escuelas de Ingeniería de ambas Universidades y de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, profesionales, estudiantes y numerosas familias invitadas especialmente.

El acto se inició con las palabras de ofrecimiento del Presidente del Instituto de Ingenieros don Raúl Simón, desarrollándose a continuación varios números de

piano y canto, después de los cuales la señora Teresa Puelma de Orrego, madre del ingeniero don Marcos Orrego, hizo entrega de los premios a petición del Presidente.

Damos a continuación las palabras de ofrecimiento del Presidente señor Raúl Simon y de agradecimiento de los señores Ernesto Ayala, Arturo Gana y Jaime Socías.

#### DE DON RAUL SIMON

Señoras y señores:

Todos los años, en esta misma fecha, el Instituto de Ingenieros de Chile se reúne en sesión extraordinaria con el objeto de hacer entrega del «Premio al Honor», otorgado al mejor estudiante y al mejor compañero.

Se origina este premio en la Fundación establecida por los amigos de Marcos Orrego Puelma, y por el generoso legado de don Juan Antonio Orrego, como un recuerdo eterno a la memoria de quien fuera un profesional distinguido, un amigo leal y un hombre de honor.

Fué, precisamente, en recuerdo de Marcos Orrego que este premio ha sido llamado «Premio al Honor»; y fué la intención de los donantes que él sólo se otorgase a quien, en el concepto de sus profesores y condiscípulos, fuese a la vez el mejor estudiante y el mejor compañero.

Para el año 1940 este premio ha sido repartido entre los señores:

Ernesto Ayala Oliva, de la Universidad de Chile  
Arturo Gana Lyon, de la Universidad Católica; y  
Jaime Socías Mayol, de la Escuela de Artes y Oficios.

Señores Ayala, Gana y Socías:

No olvidéis que la distinción que ahora se os otorga es un Premio al Honor, y él os compromete a realizar en vuestra vida todo lo que esta palabra encierra en su más noble y alto concepto.

No os damos este premio por el solo hecho de haber obtenido un título profesional. Es por algo más que eso. Es, sobre todo, porque *no sólo* habeis sido buenos alumnos, sino porque, junto con eso, habeis merecido la estimación de vuestros profesores y el afecto de vuestros compañeros.

Al otorgaros esta distinción confiamos, pues, en que, como ingenieros y caballeros, sereis hombres de honor y honraréis la profesión.

#### DE DON ERNESTO AYALA OLIVA

Hace algunos años, una tarde en clase de Física, mientras estudiábamos las distintas modalidades de un campo magnético, me puse a meditar en la semejanza que hay entre la vida humana y las actitudes que toma una partícula sometida a un campo de esta especie.

Se me ocurría que la formación definitiva del hombre, no era sino la resultante de una serie de campos de influencia que actúan sobre él a través del tiempo.

Mi teoría se iba complicando y felizmente el término de la hora de clases vino a salvar mi situación difícil. Salí de la sala, me tomó de nuevo el ajeteo de la vida estudiantil y no me acordé más de esa tarde en que desatendí la brillante exposición de nuestro Decano.

Ahora, señor Presidente, que debo agradecer en la forma más emocionada, el inmerecido honor con que me honráis al poner fin a mi vida de estudiante, recuerdo de nuevo mis meditaciones de clase de Física.

En realidad, yo creo que un hombre debe a veces más a los que han contribuído a formarlo, que a su propio esfuerzo. Este es mi caso personal.

Por eso rindo homenaje a la memoria de Marcos Orrego Puelma. Su valía de hombre y de ingeniero ha sido puesta de relieve en otras ocasiones por palabras más autorizadas que las mías. Su ejemplo para todas las generaciones de ingenieros representa una influencia luminosa. Por mi parte, debo agradecer lo que este ejemplo ha contribuído en la obtención de un premio que el respeto a su nombre creó.

Hago reconocimiento público de mi gratitud para todos mis profesores del Instituto Nacional, el liceo centenario en que cursé mis humanidades.

Mis maestros y compañeros de la Escuela de Ingeniería tienen en mucho la responsabilidad de haberme entregado a mí esta distinción. Pueden estar seguros que dentro de mis modestas fuerzas no desvirtuaré el alto prestigio de que goza nuestra querida Escuela. Vaya a cada uno de ellos mi gratitud de siempre.

Todos sabemos que el Instituto de Ingenieros es para los profesionales jóvenes una continuación de la Universidad. Las enseñanzas que aquí se reciben son ejemplos de cada uno de los miembros distinguidos que él cobija y que le dan cada vez más realce a la Ingeniería chilena. No podría dejar pasar la ocasión sin hacer resaltar la obra grande de este Instituto tan dignamente dirigido por su Directorio actual.

Finalmente, señor Presidente permitidme, que me refiera a dos personas que hoy me acompañan en esta sala y que me son muy queridas. Mis padres han sido siempre mi guía y maestros cotidianos. Sus enseñanzas de afecto y de cariño han comprometido eternamente mi gratitud.

Una vez más, señores, mil gracias.

#### DE DON ARTURO GANA LYON

Señor Presidente del Instituto de Ingenieros, señoras y señores:

Confieso que me encuentro cohibido y que una gran emoción me impide expresar en la forma que quisiera los sentimientos de gratitud para con quienes han tenido la gentileza de honrarme con el premio al Honor Marcos Orrego Puelma. Para mí esta inesperada recompensa es sólo fruto de la reconocida benevolencia de mis compañeros de estudio, de mis profesores universitarios y de los señores Directores del Instituto de Ingenieros que laboran en forma eficiente y silenciosa por el prestigio y perfeccionamiento de nuestra profesión.

En verdad, nunca creí ser merecedor de tan señalada distinción, que constituye la máxima aspiración de todos aquellos que luchan durante largos años por la ob-

tención del título de ingeniero, pero ya que así lo habéis querido os declaro que trataré por todos los medios a mi alcance hacerme digno de ella procurando adquirir las cualidades y condiciones que mis compañeros y maestros me han atribuído en forma tan generosa.

Quiero también dejar señalado que si alguna cualidad mía influyó en vuestra decisión ella se la debo a quienes con esfuerzo, sacrificio y desinterés me han formado a través de muchos años de enseñanza y educación. Llegue, pues, mi homenaje de gratitud y simpatía a mis maestros y profesores de los Padres Franceses y de la Universidad Católica de Chile, planteles que inspirados en la médula misma del cristianismo sólo se guían por el propósito de formar generaciones útiles a la Patria y a la Sociedad.

#### DE DON JAIME SOCIAS MAYOL

Señor Presidente del Instituto de Ingenieros, señoras, señores:

Este honor que ha recaído en mí, es como el broche de oro que termina el primer libro de la vida, la de estudiante, y es así mismo un magnífico prólogo al segundo tomo, el de ser un elemento útil a la sociedad.

No puedo ocultar que esto me ha despertado una profunda emoción; emoción, que no se traduce en el hecho de ser el premiado, sino en lo que ello significa, en haber sido designado para sobrellevar tan alta responsabilidad moral, la cual me ha sumido en serias cavilaciones, unas que comparten el sabor de lo innmerecido y otras que son semejantes a afrontar el camino por el cual siguió el Distinguido Ausente en cuyo honor sus amigos fundaron este premio. Es esto para mí, aun más delicado, si recordamos que don Marcos Orrego Puelma fué un incansable luchador, que sin tacha de ninguna especie, llenó sus compromisos de profesional, de tal forma, que sus amigos se enorgullecieron de serlo, valiéndole esto dentro y fuera del círculo de sus colegas una estimación fundada a su caballerosidad, de modo que ellos quisieron perpetuar su memoria, para que su línea de vida y trabajo sea un modelo de imitación. Señores, haré cuanto esté de mi parte para no desmerecer este alto honor, que por segunda vez recae en uno de los Técnicos Industriales de la Escuela de Artes y Oficios y para quienes representa un alto estímulo en la carrera y un timbre de orgullo al ser acreedores de él.

Quiero agradecer la benevolencia del Directorio del Instituto de Ingenieros de Chile al designarme para esta distinción, como así mismo quiero expresar en forma sincera mi gratitud para con mis padres y para con mis buenos profesores del carcomido y añorado caserón donde pasé mis últimos días de estudiante. Sea mi estimación prueba de amistad para mis compañeros de estudio y en especial para aquellos con quienes compartí el calor de la investigación.

SOBRE EL ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE, DON RAÚL SIMON

Señoras y Señores:

En nombre del Instituto de Ingenieros de Chile deseo agradecer la invitación que se me ha hecho a esta comida con que nuestros colegas, los Ingenieros de Minas, celebran el décimo aniversario de la fundación del Instituto de Ingenieros de Minas.

Cumplida esta formalidad oficial, quiero expresar ahora algunos sentimientos íntimos que explican cierta sensación inconfortable de mi parte al encontrarme entre un grupo de ingenieros cuyas actividades difieren en algo—por no decir bastante—de las actividades de mis colegas, los ingenieros civiles.

Por lo pronto, cuando mi amigo Enrique Vial me comunicó que estaba cordialmente invitado a una comida entre ingenieros de minas, mi primera preocupación fué la de buscar algún punto de afinidad con esa interesante profesión del ingeniero de minas, en la cual se mezclan en parecidas proporciones la realidad matemática del ingeniero con la fantasía hiperbólica del minero.

Encontré, desde luego, que mis conocimientos sobre minas eran bastante limitados. En mis lecturas de Mark Twain había visto una vez que «una mina era un hoyo en el suelo que pertenecía a un mentiroso». Esta definición me pareció, por lo pronto, exagerada, pues muchos mineros, para mentir, ni siquiera se dan la molestia de hacer un hoyo en el suelo.

Buscando enseguida en toda clase de diccionarios y códigos de minería, pude, con algún trabajo, formar un ligero compendio de la ingeniería de minas y resumir algunas definiciones que me permito someter a la elevada consideración de ustedes.

*Mina.*—El diccionario la define como sustantivo abstracto. Puede, como dice Mark Twain, estar representada por un hoyo en el suelo. Pero más generalmente representa un hoyo en el bolsillo del accionista.

*Mineral.*—Es lo que se supone, está en la mina pero que nunca se encuentra.

*Minero.*—Es un deudor de la Caja de Crédito Minero.

*Ingeniero de Minas.*—Es un minero que en lugar de pagarle a la Caja de Crédito Minero la Caja le paga a él.

*Pertenencia Minera.*—Es una superficie de terreno, de uno o varios pisos, explotada por los ingenieros de minas. Los principales yacimientos mineros son la Corporación de Fomento, la Caja de Crédito Minero, la Dirección de Obras Públicas y los Lavaderos de Oro.

*Concentrado.*—Es lo contrario de un «ampliado».

*Ley del Mineral.*—Es algo relativo que resulta de un análisis. Puede tener cualquier valor. Pero si el minero dice que es 10, la Caja dice que es 5.

*Geólogo.*—Es un ingeniero de minas que lo mismo se equivoca en 100 millones de años como en 100 millones de toneladas.

*Oro.*—Es un metal amarillo que se encuentra en cualquier parte menos en el Banco Central.

*Carbón.*—Es un mineral que se presenta amorfo en forma de lignita o antracita o cristalizado en forma de diamantes. En ambos casos se vende al mismo precio.

*Cobre.*—Es un mineral que se encuentra de preferencia en las minas de oro.

*Azufre.*—Es una substancia mineral que se encuentra en todas partes en estado sólido pero que en Ollagüe se ha hecho humo.

*Dollar.*—Es un mineral en estado gaseoso.

*Mercurio.*—Es una substancia que se encuentra en los termómetros y que se vende además a 80 centavos el ejemplar.

*Plata.*—Es un mineral que producen los ingenieros de minas pero que consumen sus respectivas esposas.

Bueno, señoras y señores, aquí termina mi disertación. Me he extendido más de lo conveniente porque he creído necesario justificar mi presencia en esta simpática reunión demostrando que, a pesar de ser únicamente ingeniero civil, también soy enemigo de la verdad como cualquier minero.